

## Ante la crisis obrera de Cáceres

# Hay que atender el llamamiento de la Alcaldía

Por el alcalde accidental señor García Merino, se publicó ayer una nota en la Prensa declarando abierta una suscripción pública en la Alcaldía para continuar proporcionando trabajo en obras municipales a los obreros cacereños en paro forzoso.

Seguramente que no habrá quien deje de considerar justificado el llamamiento de la Alcaldía, ni quien deje de corresponder a él enviando prontamente su donativo, que es el problema del paro forzoso de los que no admiten espera, porque es el problema del hambre en la casa del pobre.

Es deber social grave de los que pueden acudir en ayuda de los que en trance tan angustioso, como el de la falta de trabajo, se encuentran.

No es cristiano ni humano vivir indiferentes ante el dolor acerbo que sufre el padre de familia que quiere trabajar y no tiene donde, que quiere llevar pan a sus hijos y no encuentra donde ganarlo honradamente.

La sociedad, los individuos que tengan corazón no pueden menos de estremecerse ante el cuadro horrible de los sin trabajo, y desdichados los pueblos que hayan perdido la sensibilidad para esas congojosas desgracias colectivas, de esas masas de hombres fuertes, en la plenitud de su vida, ganosos de emplear productivamente su herramienta y que no encuentran quien les de trabajo.

El esfuerzo de los pudientes, en grande o en pequeño, debe ser proporcionado a la necesidad que en cada momento se sienta. Es apremiante deber de caridad que puede convertirse en gravísimo deber de justicia.

Y nada mejor para acudir en auxilio de esa calamidad que se llama crisis obrera, que el proporcionar trabajo al que no lo tenga, y no un trabajo que sea mero pretexto para el socorro, sino un trabajo efectivo, productivo que, en cuanto sea posible, sea equivalente al jornal que se perciba: que el obrero quede con la conciencia dignificadora de que

ha ganado honradamente el jornal que percibe y que la sociedad reciba el producto del obrero así redimido de la angustiosa situación de paro forzoso.

Por eso me parece muy bien que los donativos que se piden a todos cuantos, de mayor o menor importancia, puedan hacerlos, se inviertan en trabajo, en obras municipales que cederán en beneficio de la ciudad e indirectamente en beneficio de los mismos que los den.

Y no habrá quien dude que a esa suscripción deben acudir no sólo los vecinos, los que en Cáceres viven, sino también los que en Cáceres, en su término municipal, tienen sus fincas aunque ellos vivan fuera, porque también la propiedad tiene sus deberes sociales que alcanzan al propietario donde quiera que se encuentre.

De esperar y desear es que todos cuantos puedan prestar a la autoridad local la ayuda que pide para continuar trabajos bien organizados y que, como en la nota de la Alcaldía se anuncia, se llegue rápidamente a una reglamentación municipal contra el paro forzoso, por la que desde las columnas de la Prensa he abogado desde hace más de diez y doce años, reglamentación que, como dice la aludida nota, se está estudiando por la Corporación municipal y es posible determinar un modo de reparto de la carga que el sostenimiento de los obreros sin trabajo impone para allegar los necesarios fondos con que el Ayuntamiento pueda proporcionar trabajo a cuantos carezcan de él, reparto que, aunque no sea estrictamente, legalmente obligatorio, no habrá vecino ni terrateniente de Cáceres que deje de aceptarlo, sobre todo si, como es de esperar, y ya lo anuncia la nota, se hace de una manera meditada y se reglamenta convenientemente la administración de los fondos que así se reúnan.

La advertencia que hace la Alcaldía de que a los que ahora se apresuren a enviar sus donativos se les tendrán

en cuenta, los que hagan, en el momento del cobro de aquel reparto, cosa que no puede ser más equitativa y justa, haciéndoseles la correspondiente rebaja en las cuotas que les tocara pagar, la estimo también de una gran oportunidad.

No hay por ello motivo para que nadie se muestre remiso en atender desde luego, sin dilaciones, el llamamiento de la Alcaldía, que el hambre no admite esperas y es problema de hambre el que plantea el del paro forzoso de los obreros.

Podrán hacerse otras muchas cosas, deberán hacerse, no debe atenderse meramente a solucionar el conflicto de momento con medidas transitorias o interinas; deben ponerse en juego otros resortes bien estudiados para que el fantasma del paro forzoso se aleje, para que no se den estas crisis del trabajo de grandes masas de obreros o se reduzca al menos su intensidad y su duración; si es mucho lo que puede y debe hacerse urgentemente, sin levantar mano; pero lo que no puede dejarse, no digo ya para mañana, sino si quiera para luego, es acudir en ayuda del municipio que tiene agotadas sus consignaciones para obras, a fin de que continúen las de carácter municipal en que puedan tener ocupación todos los obreros sin trabajo en estos meses (y aun no hemos llegado a lo más agudo y difícil) en que la crisis es más extensa y grave.

Dios quiera que, por el bien de esos pobres trabajadores que viven en la zozobra de si podrán encontrar mediante el trabajo el pan de cada día, y por el buen nombre de la ciudad, los aludidos por el llamamiento de la Alcaldía respondan en la medida necesaria, con la íntima satisfacción interior que es característica de las buenas obras y las hace meritorias ante los ojos de Dios.

LEÓN LEAL RAMOS.

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

## LA RUTA

### Ante el paro forzoso

Agotados los fondos del Ayuntamiento de Cáceres para atender a obras municipales con que se pueda remediar la aguda crisis de trabajo que sufren los obreros, la alcaldía ha abierto una suscripción pública para hacer frente a este problema con la urgencia que el caso requiere.

Hacemos votos porque la suscripción pública se nutra rápidamente con importantes sumas que basten a remediar esta calamidad pública que todos los ciudadanos estamos en el deber inexcusable de atender en la medida de nuestras fuerzas.

Y confiamos en que los que deben dar el ejemplo por su posición económica y por su representación, no andarán remisos en acudir a ella, que no significa ni más ni menos que el proporcionar pan a los trabajadores parados y a sus familias, por imperativo de justicia social, por caridad cristiana y por deber de todos.

Ojalá que el total de la recaudación llegue a satisfacer las necesidades que apremiantemente demandan las circunstancias; pero el deber de las autoridades locales no debe circunscribirse a eso, sino que es preciso que el mal se aborde en el fondo y se estudien y reglamenten las medidas oportunas para evitarlo.

No es el paro forzoso un problema social que se presente, salvo casos excepcionales, en un momento determinado, sino que fácilmente puede conocerse con antelación y prevenirse, y en este sentido hay que excitar el celo de dichas autoridades y la cooperación de todos los ciudadanos, para que no se llegue a extremos apremiantes cuando el hambre agobia.

## Prueba CHOCOLATES

C. COLONIAL MADRID

## LA INDISPOSICION DE BERENGUER

### Hoy se encuentra muy mejorado

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (6 10 t.)—El jefe del Gobierno, general Berenguer, que durante la pasada noche ha sufrido fiebre alta, se encuentra hoy muy mejorado, habiendo conferenciado extensamente con el director general de Seguridad.

Después recibió numerosas visitas de personalidades que fueron a ofrecerle al Gobierno.—Mencheta.

## Catástrofe ferroviaria

# El expreso de Asturias choca contra un mercancías en el apeadero de Cuadra

Han sido retirados diez muertos y diez y ocho heridos

MADRID, 17 (5'25 t.)

(POR TELÉFONO)

Desde León recibimos noticias participándonos que en el apeadero de Cuadra, esta madrugada chocó el expreso de Asturias contra un tren de mercancías.

El choque fué horrible, pues el expreso marchaba a toda velocidad, ya que debido a viajar con retraso, el maquinista había soltado todo el escape.

En los primeros momentos fueron retirados de entre los restos de los dos trenes, diez muertos y diez y ocho heridos, tres de estos en estado gravísimo.

### En el lugar de la catástrofe

Los detalles que de esta catástrofe hemos podido recoger en el lugar donde ha ocurrido, demuestran que el choque fué terrible por marchar el expreso a toda velocidad.

El maquinista del expreso no pudo ver las señales del apeadero por causa de la copiosa nevada que caía, siendo horrible el encontronazo.

Como el apeadero de Cuadra no es estación de parada para el expreso, el maquinista llevaba el tren a toda marcha con la mayor tranquilidad.

### Los primeros socorros

Al conocerse en León la horrorosa catástrofe que había ocurrido en el apeadero de Cuadra, inmediatamente se organizó en aquella estación un tren de socorro, que salió rápidamente para el apeadero, conduciendo obreros y material sanitario. También iban en él las autoridades de León.

### Los trabajos de salvamento

Llegado el tren de socorro al apeadero de Cuadra, se comenzaron los trabajos de salvamento, que continúan con la mayor actividad, si bien hay que luchar con grandes dificultades por causa de la copiosa nevada que cae y que además la nieve

alcanza gran altura en aquellos lugares.

### Lo que dicen los viajeros

Hemos logrado interrogar a algunos viajeros del expreso de Asturias, los cuales nos han manifestado que el momento del choque fué verdaderamente espantoso y que al darse cuenta de lo que había ocurrido, los que resultaron ilesos huyeron, alocados, a campo traviesa.

### Lo que dice Estrada

Cuando a mediodía llegaron los periodistas al ministerio de Fomento, les recibió el ministro, señor Estrada, quien les dió cuenta del trágico accidente ferroviario que había ocurrido en el apeadero de Cuadra, lamentándose de lo sucedido.—M.

## Entre bromas y veras

Dijo a la caja

¿Por qué no se sumó al movimiento revolucionario la organización obrera de Madrid?

He aquí un detalle del momento político y social de España, que debieran meditar los que en provincias tan inconscientemente se prestan a la revuelta.

Al fin, lo que no pudo prevenir la acción oficial, lo resolverá la generosidad particular.

Se va a resolver la situación de los obreros sin trabajo de Cáceres, mediante la aportación de los vecinos.

Veremos qué hacen los «forasteros».

Dios nos libre de juzgar a la república de distinta manera a como debe de ser en la forma más honrada de Gobierno.

Lo que nos preocupa es cómo la entienden los demás.

Y para muestra, véase el caso de Gijón.

**NUEVO DIA**  
SE VENDE EN CÁCERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALEJAS.



# Vida Literaria y Artística

## Evocación de Bolívar

Sucede frecuentemente en el mundo de nuestros días, que figuras fundamentales de la ideación y el progreso contemporáneos, y hasta otras que puede decirse torcieron el curso de la Historia, permanecen ignoradas y, a veces, lo que es peor: aparecen ante el espectador de hoy distintas a como fueron, deformada su silueta espiritual por los malos historiadores cuya labor enjuiciadora caracterizase por el apasionamiento y la parcialidad.

En algunos casos, como el de Bolívar, el llamado «Libertador de América» a que aquí nos referimos, acaso más culpable del prejuicio y la ignorancia del relieve personal sea el estado de opinión colectiva de un país y una raza que, cegados por el torcido concepto del patriotismo, incurren en grandes errores históricos, de los que, al fin, viene a sacarlos el tiempo, gran maestro de verdades.

Hoy, ante el primer centenario de la muerte del glorioso paladín de la independencia americana, que se celebrará antes de finalizar el presente año 1930, es dado observar cómo la comunidad hispánica, sin limitación alguna, apréstase a honrar la memoria del caudillo que en mayor grado dió relieve supremo a la personalidad de todo un continente. Alienta en la veintena de países hermanos en origen, idioma y cultura, un fático y fervoroso anhelo de identidad espiritual a este respecto, emanado de ese reconocimiento de lo que es el proceso histórico hispanoamericano, lo cual, si por lo que refiérese a aquéllos es de notable significación, por lo que atañe a España encarna alta lección de Filosofía de la Historia.

En el tributo exaltador de Bolívar culmina la labor de los escritores que evocan su recuerdo y aquilatan el sentido de su figura y la transcendencia de su obra en el devenir humano, labor que, según fácilmente se comprende, reviste la máxima permanencia, puesto que queda incorporada al acervo de la interpretación secular de la vida. Entre los numerosos libros y trabajos periodísticos aparecidos en estos meses destaca la obra «Bolívar, el Libertador», que acaba de publicar el ilustre escritor español José María Salaverría, obra incluida como volumen 11 de la colección «Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX».

es, pues, una magnífica evocación del gran guerrero y político, digna de figurar a la cabeza de cuanto se ha escrito sobre el mismo. Explícase el acierto del insigne ensayista con esta su obra, no sólo habida cuenta de las básicas cualidades personales del mismo, sino por la dedicación fervorosa con que, desde hace tiempo, viene consagrándose al estudio del hispanoamericanismo. El mismo ha narrado cómo al emprender el año pasado su viaje a Venezuela, la patria de Bolívar, tenía una idea un tanto remota del «Libertador». Ese viaje facilitó el estudio del tema, y así se comprende que ahora cristalice su labor en libro tan meritorio.

Para Salaverría, como para la generalidad de los que poseen amplia cultura y analizan serenamente la perspectiva del pasado, Bolívar encarnó las características sobresalientes de la raza española y, a la vez, del pueblo americano. Fué, por ende, representante de las virtudes básicas de nuestra estirpe, manifestadas en grado máximo dentro de un ambiente donde aquéllas se trocaban en las contrarias, ominosamente. Aristócrata, rico, poderoso, «el Libertador» emprendió su cruzada movido más por generosos impulsos redentores que por ansias bastardas de mando y de dominio, máxime cuando el resultado era tan incierto: esto proclama la idealidad de su gesto y el sentido de su sacrificio, no por todos apreciado. De su superioridad sobre los demás caudillos de la Independencia americana, da fe el hecho patente de que éstos limitaron su acción al aspecto localista, nacional, que implica algo así como interés material de corto vuelo, mientras que aquél «sólo ama las acciones en grande, y en vez de contentarse con la emancipación de su país natal, abarcó en su patriotismo a toda la América, y no descansó hasta conseguir

expulsar el dominio de España de todo el continente». Y después de lograr victorias y conquistar territorios a fuerza de heroísmo y constancia, tras una brega incesante con dolores y quebrantos, aún no se abroga la máxima autoridad —que otro habría convertido en dictadura imperialista— y convoca el Congreso de Angostura, para pulsar la voluntad popular y atenerse a ella al llegar a la organización de los nuevos estados.

El atraso moral, el torcido concepto que de la libertad había en las colonias explica que aún hoy no sea raro oír que Bolívar no fué demócrata, y hasta que se haya pretendido hacerle pasar por anticristiano, como acaba de refutar el excelente crítico colombiano Alberto Carvajal. Águila real en ambiente de gorriones, el «Libertador» no pudo, naturalmente, adaptarse al quietismo circundante. Y de aquí que su rumbo se apartase del de la generalidad, y esa diferencia le llevase a la desgracia, al fracaso. La guerra sostenida contra el pueblo español trócese, al ser este vencido, en lucha civil, intestina. Poco a poco el que fué ídolo supremo, cuyo nombre hasta en el santo sacrificio de la Misa solíase invocar cual un semidiós, fué perdiendo prestigio, y su sueño dorado de constituir la Gran Colombia deshízose como por encanto. Los que poco antes le glorificaban, hacían versos hirientes a su nombre. Por todo ello hubo de pronunciar, ya en sus postreros días, aquellas palabras desconsoladoramente elegíacas: «La República es ingobernable. Los que hemos servido la causa de la revolución hemos arado en el mar».

Salaverría nos ofrece en «Bolívar, el Libertador» una magnífica pintura de la vida del gran venezolano, y una excelente descripción de su obra. Escrito con ese estilo tan plástico, tan sobrio, tan

vivaz, característico del gran prosista, este excelente libro léese con singular deleite. Obra de gran significado histórico, a más del literario, la biografía bolivariana ofrece palmariamente ese previo y meditado plan indispensable para el trazado de toda creación maestra. Juntase maravillosamente el aspecto atinente a la formación del que fué genio prócer de la raza, el sereno enjuiciamiento de los elementos circundantes, de los orígenes educacionales, de las influencias externas, en una palabra, que contribuyen a modelar la psicología y el carácter. Cada uno de los diez y seis capítulos constituye un magnífico estudio, documentado y sereno, de la vida española y americana de aquella época, estudio lleno de agudeza y color.

Puede decirse que por vez primera un gran escritor español afronta la interpretación de la acaso mayor figura que América produjo, figura que, como pocas con temporáneas, mereció la aureola de la gloria con que su nombre pronúnciase hoy. Por ello «Bolívar, el Libertador» —que ofrece, además, lo atrayente de su factura, con retrato, autógrafo y láminas a lustradas— ha de ser leído por muchos miles de personas de entrambos continentes.

ANGEL DOTOR

### Leñas para carboneo

Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque, con gran cantidad de corcho, que se llevará a cabo en las dehesas de este término denominadas «Clavín» y «Corte del cochino». Pasa por ellas la carretera y se hallan a corta distancia de Cáceres y estaciones ferroviarias de Aldea del Cano y Aldea Moret, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de los propietarios, herederos de la excelentísima señora condesa viuda de Campo Giro, calle del General Margallo, número 73, donde se reciben proposiciones escritas hasta el 31 del actual.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1930. — Diego Martín Crehuet.

## Hijos de Clemente Sánchez

### BANQUEROS

#### CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
 Toda clase de operaciones bancarias

### El impuesto voluntario

## Preparémonos para el aguinaldo

Ahora, dentro de unos días, muy pocos, llamarán incesantemente a nuestras puertas los cobradores del impuesto voluntario, vulgo aguinaldo.

Aparte del obligado barbero, doméstica, carbonero, panadero y todos aquellos que cotidianamente realizan algún menester, se nos presentarán los aprendices de un taller con su correspondiente boleto, y a su vez el sereno, el basurero y hasta el enterrador.

Desde el día quince en adelante, el 90 por 100 de llamadas a la puerta, ya se sabe quienes son. El monaguillo de la parroquia y compañeros que felicitan las Pascuas; el chico de la tienda que le «pesa» a usted los comestibles; los aprendices del zapatero, carpintero, herrero o el aguador.

¡Y cualquiera no le dá propina al aguador! Con ello, y si a eso no se accede a su demanda, puede correrse el riesgo de cambiar el contenido del precioso y preciado líquido, y para qué queremos más.

Yo, siempre que doy el aguinaldo y las gracias, añado recargando «igualmente», siquiera por ver si se queda uno «apré»; pero cá, no les suena la réplica ni aun cobrando.

Ahora que, este año, juro y prometo mandar imprimir un tarjetón en caracteres bastante legibles que diga: «Gracias igual digo», y sin el menor ademán de prodigalidad insistiré haciéndoselo leer.

En algunas ciudades, es pintoresco el pedir aguinaldo, sobre todo los chi-

cos. «¿Cantamos o no cantamos?» es la frase que inicia la pretensión; si se contesta afirmativamente, oyense las canciones tradicionales y coplas alusivas, dentro del mismo motivo, que se hacen a los dueños de la morada, retrotrayéndose éstos a los tiempos aquellos en que acompañados de su zambomba hacían otro tanto y colocándose en justa y tradicional situación. Este es el aguinaldo simpático; no ese otro con carácter de factura obligada, al cual no puede menos de contestarse «gracias, y muy buenas, igualmente».

C.

### Se arrienda

A pasto y labor para hacer barbechos en Enero próximo, la dehesa «La Loca», de cuatrocientas fanegas de cabida, sita en este término municipal, admittiéndose proposiciones hasta el día 24 de los corrientes, en la casa del administrador, Plaza del Duque, 13.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1930. — Antonio Grande.

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS**  
 José Antonio Ríos González, hijo de Claudio José y Antonia Presentación; Hornillo, 15 duplicado.

María Antonia Brillo Iglesias, hijo de Juan y Cipriana; Berrocal, 20.

Joaquín Valeriano Prado Romero, hijo de Luis y Gregoria; Primo de Rivera, 8.

**MATRIMONIOS:**  
 Ninguno.

**DEFUNCIONES:**  
 Juan Rodríguez Hormigo, de 77 años; hemorragia cerebral. Gómez Becerra, 9.

## PASARAN LOS SIGLOS... PERO NO SE OLVIDARA...

QUE  
 ES  
 LA MEJOR  
 PELICULA  
 DEL  
 MUNDO

# BEN-HUR

FESTIVIDA DE NAVIDAD CINEMATOGRAFIA

GRAN TEATRO : : : EMPRESA SAGE

TELEFONO 222

SOLO UN DIA (TRES SESIONES)

PIDA CON TIEMPO SU LOCALIDAD

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)

MERIDA (Badajoz)



NOTICIAS OFICIALES

Resumen de la actual situación en toda España

Poblaciones donde existen huelgas e importancia de las mismas. - El grave suceso en la iglesia de los padres Jesuítas, de Gijón. - El Gobierno sigue recibiendo valiosas adhesiones

A última hora de la noche se recibió ayer en el Gobierno civil el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, que esta mañana nos ha sido facilitado:

La situación de España

La situación de España en el día de hoy puede resumirse así:

Provincias donde no existen huelgas: Alava, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la Plana, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Las Palmas, Lugo, Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Valladolid.

Provincias donde existen huelgas

Las provincias que tienen huelgas en algunos de sus pueblos, son las siguientes: Albacete: (Almansa y Caudete).

Ciudad Real: (Puertollano).

Guipúzcoa: (Elbar y Tolosa).

Murcia: (Yecla).

Provincias que tienen huelga general

Las provincias en cuya capital es general la huelga, son:

La Coruña, Huelva, Jaén, Logroño, Navarra, Santander, Vizcaya y Zaragoza.

Paros poco extensos

En Barcelona y Valencia el paro es poco extenso, trabajando bastantes fábricas y notándose franca tendencia a mejorar; por lo demás, está abierto el comercio, funcionan los teatros y los tranvías, «taxis» y autobuses circulan normalmente.

Carácter de las huelgas

El carácter de las huelgas planteadas es de índole profesional. Se mantienen pacíficas y sin incidentes; son respetados los servicios públicos y el abastecimiento de las poblaciones.

En la mayoría de éstas trabaja el comercio, se celebran espectáculos y subsiste, aunque algo restringido, el tránsito rodado.

Sitios donde se reanuda el trabajo

Las provincias en que se ha reanudado el trabajo son León, Salamanca y Zamora.

Incidentes en algunas provincias

En algunas provincias se

han desarrollado incidentes de escasa importancia.

En Alicante, cuya capital tiene una huelga pacífica, se han registrado colisiones en Callosa de Segura y Elche, por intentar los grupos perturbadores interrumpir las comunicaciones.

Grave suceso en Gijón

En Gijón unos revoltosos, principalmente mozalbetes, quisieron arrancar la lápida que daba el nombre de Primo de Rivera a una calle.

Referida lápida está situada en la fachada de la iglesia de los Padres Jesuítas.

El grupo apedreó también las ventanas de la iglesia y, penetrando en el templo, formó una hoguera con los bancos y confesionarios y arrojó a ella dos imágenes.

Expulsados del local los autores del hecho y a consecuencia de un disparo inopinadamente producido, resultó muerto uno de los revoltosos, dispersándose los demás.

Adhesiones al Gobierno

Siguen llegando adhesiones al Gobierno de representaciones patronales, obreras y profesionales, aristocráticas; elementos de prestigio y arraigo siguen acudiendo al Gobierno para ofrecerse a él de un modo incondicional.

Merece mención especial el presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y Navegación que, procediendo con alicia de miras, digna de todo elogio, dirigió ayer una circular te-

légrfica a estas entidades restableciendo la verdad de la situación e invitando a todos los asociados a contribuir, con la apertura de sus establecimientos, a desvanecer alarmas fortaleciendo con ello la confianza pública.

A la circular han espondido hasta ahora manifestando su adhesión y ofreciendo su asistencia ciudadana, las Cámaras de Alava, Andújar, Cáceres, Ciudad Real, Guipúzcoa, Lugo, Manresa, Murcia, Reus, Ronda, Salamanca, Tarrasa, Valencia, Valladolid, Valls, Vigo y Zaragoza.

El resumen que precede responde exactamente a la realidad y su lectura basta para comprender que se va caminando hacia la normalidad.

¿Está Franco en Cáceres?

Siguen aumentando las hipótesis sobre el paradero del héroe aviador.

Hoy llegan a nosotros noticias de que los comandantes Franco y Reyes, acompañados del mecánico Rada, al enterarse de la esmerada y gran colección que en confecciones para caballero tiene el acreditado comercio «La Muñeca», se dirigieron a él para adquirir trajes, abrigos y pellizas. Inmediatamente nos entrevistamos con el personal de referida casa, el que nos manifestó, no podían asegurarnos fueran ciertos estos rumores, por ser muy numerosas las personas que a diario adquieren tales prendas, Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2 Teléfono 388 - Cáceres.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

EN PEÑA REDONDA La falta de luz es un peligro

Los vecinos que ocupan las casas baratas y hotelitos de la Peña Redonda, se nos quejan de la falta de alumbrado en aquel lugar, pues con las cuatro luces que ahora existen no son bastante a evitar el peligro, ante la apertura de zanjas para el tendido de la cañería del agua.

Como el Ayuntamiento tiene acordado dotar de luz aquella barriada, hasta el punto de hallarse ya colocadas las lámparas oportunas, sólo falta que se mande a hacer la luz.

Acogemos el ruego de los vecinos interesados, en la seguridad de que serán atendidos inmediatamente.

Leñas para carboneo

Se venden las leñas que resulten del inmediato corte y entesaque, de inmejorable calidad, que se llevará a cabo en la dehesa «Rincón de Ballesteros», próxima a la estación ferroviaria de Carmonita, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de la propiedad, excelentísima señora vizcondesa viuda de Roda, calle General Margallo, 73 donde se reciben proposiciones escritas hasta el 20 del actual.

Cáceres, 12 de Diciembre de 1930 Diego Martín Crehuet.

DEL MUNICIPIO El impuesto sobre rodaje

Durante el plazo de 15 días hábiles que empezará a contarse desde el mañana, se encuentra en la Administración de Bienes municipales a disposición de cuantas personas quieran examinarlo, el padrón formado para la exacción del impuesto sobre rodaje de carretas, carros y volquetes por vías municipales.

Las reclamaciones a que dé lugar se presentarán por escrito en la Secretaría durante indicado plazo, quedando obligados al pago del tributo cuantos figuran en el padrón sin haber reclamado.

Cáceres, 17 de Diciembre de 1930. - El alcalde accidental, A. García.

Casa Jurado

NADA DE FALSAS REALIZACIONES. REALIZAMOS TODO EL ARTICULO DE INVIERNO

Abrigos Señora y Niña, Sombreros Señora y Niña. Impermeables Señora y Niña. Paraguas Señora y Caballero

GÉNEROS DE PUNTO Sueters, Jerseys, Camisetas, Calcetines, Medias, etc.

VISITENOS Y SE CONVENCERÁ (Sólo por ocho días) Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

Una pregunta ¿A qué dedico a Pepito?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una atribulada madre, me hace la anterior pregunta, a la cual no es fácil contestar. ¿A qué dedica usted a su Pepito? Señora, yo no sé qué decirle por que el consejo es muy expuesto. Como desatender su pregunta sería poco galante, voy a darle una lista de profesiones y oficios para que usted elija de acuerdo con el niño.

En primer lugar, debe indagar si su hijo tiene condiciones de boxeador. En esta profesión, unos cuantos puñetazos bien dados, pueden darle la fortuna en muy poco tiempo. Una buena portería en un equipo de fútbol, es un porvenir brillante. Pregúntele si tiene afición por los toros y corazón para ponerse delante de ellos. De no servir para ninguna de estas tres cosas, dedíquelo a paracaidista. Ahí tiene usted una profesión digna de tenerse en cuenta por lo siguiente:

Si el paracaídas se abre y el niño cae bien, ganará mucho dinero y mucha fama. ¿Que no se abre el aparato y el niño se estrella? Pues si se hace una tortilla, ya no le hace falta el dinero, y ni él, ni usted, tienen que preocuparse más de su porvenir.

Como para las citadas profesiones hacen falta grandes aptitudes que su hijo puede no reunir, y conste que no es mi ánimo molestarla en lo más mínimo, voy a darle a usted otra lista de profesiones más fáciles, y para las cuales no hay que molestarse en estudiar.

Dedique usted a Pepito a consejero del Banco de España, de las compañías de los Ferrocarriles, del «metro», de los tranvías, del Monopolio de Petróleos, de la Tabacalera, o de cualquier otra entidad comercial, industrial, etc.

Si nada de eso le sirve, piense en el comercio. Una pescadería, una frutería verdulería, es un gran negocio. Si no quiere ser patrono, procure meterle de dependiente en un almacén o tienda. Un dependiente que sirva para el caso, gana con facilidad ochenta o noventa duros, y si es un hombre experto y de condiciones no le regatean un sueldo mayor.

Después tiene usted otra porción de ocupaciones

para su hijo. Un guardia urbano sale por quinientas pesetas mensuales, sin más oposiciones que una buena recomendación y no sé si algunos conocimientos que seguramente tendrá Pepito. Algunos vendedores ambulantes, según lo que vendan, se ganan tres o cuatro duros diarios. Vendiendo patatas asadas se ganan hasta ocho pesetas; vendiendo periódicos, se come.

Adivino en su rostro la sorpresa que le causa no leer en mi lista de profesiones, la de empleado. No, señora, no la puede usted leer porque es una de las que me callo. Yo no puedo aconsejar a usted ese disparate más que en el caso de que su hijo no sirva ni para vender periódicos. El arcaico anhelo de los padres de la clase media de buscar «una carterita corta», «un sueldecito» fijo para el niño, debe pasar a la historia. En aquellos tiempos un jefe de negociado, con 4 000 pesetas que cobraba, era un personaje; hoy con 6.000, sino tiene otra cosa, es un paria de la sociedad, que no tiene redención. Los destinos públicos, hoy, deben quedar para aquellos que no sirvan para nada: los que tengan un poco de sangre en las venas y algo de inteligencia en la mollera deben orientar sus actividades por otros derroteros. Aquellos que no lleven en su corazón el microbio indestructible de la ciencia, el arte o la literatura, piensen que la industria y el comercio son los anchos cauces por donde corre a torrentes la hermosa savia de la vida de las naciones...

Es todo cuanto puedo decirle en el reducido espacio de estas cuartillas, para contestar a su pregunta. Si en ellas no las encuentra satisfecha, rómpalas... y pregunte usted a otro. ¡Ah! Se me olvidaba: dedíquelo a cacique o a político del antiguo régimen.

GUILLERMO DÍAZ-CANEJA

Se arriendan hierbas, pastos y rastrojera, para trescientas ovejas. Término de Almoharín. Dehesa «Pizarra».

Proposiciones, a Benito Mayoral. Valdemorales.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 CACERES Instituto, número 6

SAGE Gran Teatro TELEFONO 222 HOY, MUY POPULAR HEL CIRCO por Charles Chaplin (CHARLOT) MAÑANA, JUEVES DE MODA, ESTRENO DE ALEJANDRO EL GRANDE PRONTO: LA MASCARA DEL DIABLO por JOHN GILBERT



## Política agraria Democracia y administración municipal

Se ha puesto de moda otra vez hablar de la democracia. Al mentar esta palabra miramos sin querer hacia el Parlamento, como si sólo allí tuviese digna representación; equivocadamente; pues bastante han de mudar las cosas para que el Poder legislativo sea una pura imagen de la opinión sin mixtificar. Muy pocos son los que entienden cuántas democráticas son las instituciones municipales donde se defiende el interés más cercano, aquello de que todos podemos juzgar porque es más limitado, más comprensible.

Nos parece muy difícil que se halle bien constituida políticamente una nación hasta tener un Parlamento perfecto, en lo posible, mientras sus Municipios no cuenten con Ayuntamientos representativos integral y fielmente de las personas e intereses que han de regir. El exceso del Ayuntamiento que en el Congreso municipalista de Valencia propone se reforme el Estatuto para restablecer que todos los concejales sean elegidos corporativamente, halla la reacción en la propuesta de otros que quieren eliminar este sistema, eliminado de hecho en muchas Corporaciones actuales. Pues ni unos ni otros están en lo cierto. A los pueblos les interesa más ver administrados sus bienes que contar con oradores fáciles encargados de ensalzar determinada clase de ideas del dominio común.

La representación corporativa tiene por objeto el mantener ciertos intereses que exceden la calidad de individuales; y negarle cabida es dejar desamparados aquéllos. Así puede suceder lo que pudimos presenciar en un Ayuntamiento que pagaba más de mil pesetas de contribución territorial por unos montes incultos. Si hubiese habido representación de los labradores, que por cierto andan muy escasos de tierra y se ven obligados a trabajar en poco justa aparcería, de ningún modo se hubiera tirado casi la décima parte del presupuesto sin beneficiarse con los bienes gravados.

Tratándose de municipios rurales, no cabe continuar con el procedimiento usual. Casi todos los servicios se reducen a llenar los padrones de contribución y cumplimentar las órdenes de los diversos centros gubernativos o administrativos provinciales. El Ayuntamiento es algo más que el delegado del Poder central; es

una Corporación que tiene la obligación de cuidar y fomentar los intereses de los vecinos, quienes necesitan elegir a los concejales, de las dos maneras en que les representan, como vecinos y como reunidos en una clase de intereses; el Ayuntamiento es, o debese, la sede de la verdadera democracia. Así lo fué por muchos años, hasta que la tendencia a la centralización otorgó en merced o venta aquellos cargos municipales que solían ser el premio de una vida honrada y transparente.

El afán de revestir a la democracia de fantasma político y convertir al Ayuntamiento en célula electoral, es el camino más llano para subvertir la primera y hacer una Corporación inútil al segundo.

SANCHO ABARCA

## GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 30, 2.º  
CACERES

SUGERENCIAS

## Los vicios

Hay muchas cosas que no solamente porque lo digan los médicos, sino por saberlo por nosotros mismos, perjudican grandemente nuestra salud, y en vez de procurar evitarlas se ha establecido la costumbre de perjudicarnos y perjudicar al prójimo.

Es muy natural que se encuentren dos amigos y a las primeras de cambio salga el pitillo, y el que lo acepta se ve obligado luego a convidar y a seguir fumando, aunque no tenga ganas; luego, para no estar cansándose de una parte a otra, los más entran al café y toman eso que llaman café con leche, los menos van al bar y no son pocos los que se dedican a la visita de tascas, pero unos y otros se creen con la obligación de convidar, porque aceptan el ser convidados y fuman y trasladan bastante más de lo debido, porque hemos acordado que al no aceptarse un convite se ofende el que ofrece esta galantería, y así los de arriba, los de enmedio y los de abajo continúan impertérritos la eterna ficción de la vida, y en este caso concreto los estancos, bares, cafés y tabernas lo celebran infinito.

JORGE IBERIA

Madrid, Diciembre 1930.

**Pieles - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos**

Las mejores colecciones y los mejores precios en

### Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

## Mundo conocido

LLGARON:

De Madrid, el arquitecto del Instituto nacional de Previsión, don Francisco Solana.

—Del campo, con sus hijos, la señora viuda de Torno.

**La cerveza preferida por los inteligentes LA CRUZ DEL CAMPO**

SALIERON:

Para Madrid, con su hermana política, el conde de Santa Olalla.

**LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes, son los que fabrica Ramón Salas Echegaray, 30. — BADAJOZ.**

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y siete años, ha fallecido en Cáceres don Juan Rodríguez Hormigo, persona muy estimada por su laboriosidad y honradez.

A su viuda e hijos y de más familia, hacemos presente nuestra sincera participación en su dolor.

**Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS**

Información militar

## Orden de la Plaza

Regimiento Segovía

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán de Luis Martín de Eugenio Salazar. Guardia: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

Imaginería: Teniente, don Adelaido Corrochano Muñiz. Vigilancia: Teniente, don Luis Casares Mogollón.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café. Primera comida: Sopa de fideos; cocido con carne, tocino y chorizo; higos y vino. Segunda comida: Arroz con gambas, almejas y chorizo, pescado frito y vino.

UNA GRAN PELICULA

## Esta noche se reprisará «El Circo»

Uno de los acontecimientos cinematográficos que más merecen resaltarse de las grandes producciones que nos ofrece el Gran Teatro, lo será sin duda el «reprisage» que se hace esta noche de la gran película «El Circo», en la que el inimitable artista Charlot ofrece lo más admirable de su fino humorismo estremecido con escenas de la vida real, a veces cruel entre la pirueta y la carcajada.

«El Circo» es de las películas que mayor éxito han logrado en los principales cinemas del mundo, y es también de las que con mayores motivos se han sostenido por largo tiempo en las carteleras. Asimismo ha merecido los mayores elogios y no hay duda que será una de las que mejor recuerdo dejen entre nosotros de cuantas superproducciones nos ofrece la Empresa «Sag».

**OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES**

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.—TELEFONO 21

DEL VATICANO

## El nuevo embajador del Perú

Informan del Vaticano que el Sumo Pontífice recibió en solemne audiencia al nuevo embajador del Perú, conde Paolo Minabella, que presentó sus cartas credenciales y visitó luego al secretario de Estado, monseñor Pacelli.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Chapado. — 1 vaca.
- C. Matas. — 1 novillo.
- B. Hernández. — 1 toro.
- D. García. — 1 ternera.
- F. Herrero. — 2 terneras.
- Fragoso. — 2 corderos.
- Varlos. — 14 cerdos.

ANUNCIARSE EN **NUEVO DIA**

## La Coral Cáceresña El próximo y magnífico concierto

Para el próximo sábado, (poema musical castellano), a las siete y media de la tarde de está anunciado el magnífico concierto con que la admirable Coral Cáceresña presentará al público de Cáceres su nuevo repertorio.

El concierto se celebrará en el Gran Teatro, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«El Romeral» (canción andaluza), estreno; Ramírez.

«Levántate, mi criado» (popular de Arroyo), estreno; Fernández Amor.

«Ave - María», estreno; Gluch.

«Estandoy en mi majada» (popular de Montánchez), estreno, (solistas, señorita Lillo y señor Moreno); Fernández Amor.

SEGUNDA PARTE

«Canción Popular del Siglo XII», estreno; armonizada por Fernández Amor.

«Mañana por la mañana» (alborada de Malpartida de Plasencia), estreno (solistas, señorita Lillo y señores Rodríguez y Moreno); Fernández Amor.

«Lamento Indio», de la Opera «Sadko», estreno, (solistas, señorita Lillo y señores Rodríguez y Moreno); Rimski.

«Levántate, morenita»

TERCERA PARTE

«Ay que non era», (Canción del siglo XVI), estreno; Anónimo.

«Ovos-Omnes» (Motete), estreno; J. Monasterio.

«No te acuerdas» (Popular de Madroñera), estreno, (solista, señor Rodríguez); Fernández Amor.

«La Maja» (Canción madrileña); R. Villa.

No vacilamos en augurarle otro éxito a nuestra querida Coral, ya que las obras que figuran en el programa constituyen una acertadísima selección del cancionero extremeño y de la música clásica, cuya armonización, felizmente lograda por el maestro don Manuel Fernández Amor, obtendrá sin duda los aplausos que merece.

Del producto líquido de este concierto, la Coral destina el 15 por 100 a beneficio de la fiesta de Reyes organizada por el Ateneo de Cáceres.

En el público hay gran expectación ante este concierto, pues tiene deseos de conocer el nuevo y bellissimo repertorio de la Coral.

CONTRA LOS SOVIETS

## La protesta de Inglaterra

Telegrafían de Londres, que el ministro del Foreign Office, Hénderson, encargó al embajador de Inglaterra en Moscú, que proteste contra la actitud del Gobierno soviético en el proceso de los industriales.

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas. Todos los días Martes. Horat. 7. Teléfono. 197 CACERES

A BORDO DE UN YATE

## Muertos y heridos en una explosión

Cablegrafían de Miami, que a bordo del yate «Eureka», se produjo una explosión.

Perecieron tres personas y otras tres resultaron heridas.

**ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES**

Carretera Salamanca Teléfono 251 VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

LA «GACETA» DE HOY

## El cupo de la Armada para 1931

POR TELEFONO Madrid, 17 (5'40 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana, se publica una Real orden del ministerio de Marina, por la cual se reorganiza el cuerpo de maquinistas de la armada.

También se publica en dicho periódico oficial el cupo de la Armada para 1931, cuyo servicio activo se fija en 6.902 hombres

Del Ministerio Fiscal

Derogando los artículos 26 y 27 del Reglamento del Ministerio Fiscal, y reformando el artículo 10 de los Estatutos que coartan las facultades y atribuciones del Gobierno, para el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar



**DESDE LAS NUBES Y BAJO LAS NUBES**  
**El aeroplano "pirata" y la bandera blanca**  
**Madrid en Estado de Guerra**

Bajo el cielo azul de Madrid se oye el zumbido de un motor: es un extraño pajarraco mecánico, sin divisa ninguna, solamente con la inicial R 3 y en el timón de cola pintada una abigarrada bandera, que dicen que es la que será de la República española, ha pasado sobre los tejados, dejando caer proclamas incitadoras dirigidas a los institutos armados, con la amenaza de bombardear los cuarteles si las tropas no se alzaban.

Y después, otro avión y otro. Tres aeroplanos que durante media hora nos han tenido con la cabeza en postura de hacer gárgaras.

Y de pronto, lejano, como un eco, el estampido breve y seco de las piezas artilleras.

¿Qué ha sucedido? Pues... nada. Que Cuatro Vientos se ha sublevado y que las tropas del Gobierno han atacado el aeródromo. Unos disparos; unos «rapnells» que explotan y forman nubes blanquecinas y de pronto, en el mástil del campamento, una bandera blanca que flota... Nada. Algo de «revolta» a lo portugués... Nada, humo blanco... A las doce de la mañana, el episodio ha concluido.

Se declaró el Estado de Guerra en toda España. Medida acertada. La gente habla, comenta, dice y reflexiona; se condena el movimiento. Se forman colas para leer el clásico bando, disminuye la circulación rodada...

Pero no han vuelto a volar aparatos «piratas» y las proclamas fueron hojas de árbol caídas, muy propias de la estación.

Franco no se ha movido de Madrid: en un conocido hotel estuvo todo este tiempo. Y se dice—rumor no confirmado aún—que en Cuatro Vientos fué detenido con otros oficiales, al izarse la blanca bandera.

Y... no pasa más. Tarde espléndida, de cielo azul, despejado; sol que dora las fachadas de las modernas construcciones.

Y nada más... Nada más que los periódicos han agotado sus hojas extraordinarias.

Madrid, 16 de Diciembre de 1930.

**Varias noticias**

POR TELEFONO

**El Consejo de ministros ha sido aplazado**

Madrid, 17 (5'45 t.)—Se sabe que el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde en el Ministerio del Ejército, ha sido aplazado.

**Una autorización**

El ex presidente señor Sánchez Guerra ha conseguido la necesaria autorización de las autoridades, para poder visitar en la cárcel a don Niceto Alcalá Zamora.

**Los procesos pendientes**

Han pasado a la jurisdicción militar, en virtud de estar declarado el estado de guerra, los procesos pendientes contra las organizaciones civiles con motivo de la fracasada revolución.

**Un obsequio**

El jefe del Gobierno, general Berenguer, tiene el propósito de hacer un regalo de importancia a la señorita telefonista de Ayerbe, que tan heroicamente se portó durante el levantamiento

de la guarnición de Jaca, cumpliendo con su deber, hasta que violentamente fué separada del aparato.—Mencheta.

**L. Giraud**

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

**EN OVIEDO**

**Continúa el paro**

POR TELEFONO

Madrid 17 (6'33 t.)—Nos dicen de Oviedo, que en aquella capital continúa el paro.

El gobernador civil está dispuesto a proceder con energía para garantizar la libertad del trabajo.—Mencheta.

**DE LA ARGENTINA**

**Elecciones para el próximo Marzo**

Cablegrafían de Buenos Aires, que el Gobierno provisional, presidido por el general Uriburu, ha anunciado que el próximo mes de Marzo de 1931 se celebrarán elecciones generales en toda la República.

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
**PINTOR DECORADOR**  
 Almacén de papeles pintados y decoración completa  
 EXPOSICION Y DESPACHO:  
**San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES**



**EL SEÑOR**  
**D. Juan Rodríguez Hormigo**  
 Falleció en Cáceres el día 17 de Diciembre de 1930 a los 77 años de edad

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Paula Morato Chaparro; sus hijos doña Jacoba, D. Gregorio y D.<sup>a</sup> María Josefa, sus hijos políticos, D. Máximo Méndez de la Rosa, doña Encarnación Bernal Cantero y D. José García Portillo; sus hermanos don Agustín y D.<sup>a</sup> Telesfora; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a V. se sirva asistir al Funeral y Entierro que tendrá lugar el día 18, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo acto de piedad les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se desfiló en la iglesia Casa mortuoria: Gómez Becerra, 9, bajo.  
**No se reparten esquelas**

Carpintería y Ebanistería

**Santiago Porras**

Sancti-Spiritu, número 14  
 CACERES

**Problemas urgentes**  
**La crisis obrera de Cáceres**

Utilizados cuantos recursos tiene a su alcance el Ayuntamiento, para conjurar en lo posible la crisis de trabajo que se deja sentir en Cáceres, el alcalde interino, señor García Merino, ha resuelto abrir una suscripción para mitigar la situación de los trabajadores que necesitan utilizar sus brazos como único medio de cubrir las necesidades más perentorias de sus humildes hogares.

La medida, mientras se adoptan otras determinaciones, por que el hambre requiere urgente remedio, nos parece plausible y a juzgar por la rapidez con que se ha acudido al llamamiento y la esplendidez con que lo hacen los primeros donantes, la suscripción será un éxito; pero nos parece que la voluntad, si bien revela generosidad de sentimientos, no atestigua la equidad y la justicia con que se debe proceder en este caso.

El término municipal de Cáceres produce cuantiosas rentas al año, que sus beneficiarios disfrutan espléndida y cómodamente lejos de

**DESDE LISBOA**  
**Aterrizaje de un avión tripulado por un oficial español**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5'50 t.)—Acaban de comunicar de Lisboa que ha aterrizado en Monforte, cerca de Castel Branco, un avión español tripulado por el capitán de Artillería, señor Reixach, quien anteriormente había tomado tierra en territorio español, por haberse desorientado.

El aparato sufre algunas averías. El aviador, que ha quedado detenido, ha sido trasladado a la capital con toda clase de consideraciones.—Mencheta.

**NOTICIAS DE ALICANTE**

**Continúa la huelga**

POR TELEFONO

Madrid 17 (6'50 t.)—Anuncian de Alicante, que en aquella capital continúa la huelga.

Las fuerzas del regimiento de la Princesa patrullan por las calles, obligando a que abran los comercios.—Mencheta.

**Coincidencias del destino**  
**El rasgo del sargento de la Guardia civil muerto en Jaca**

El sargento de la Guardia civil don Demetrio Gallego López, muerto por los sublevados en Jaca, estaba muy bien conceptuado por sus jefes y siempre se había distinguido como fiel cumplidor de su deber. Con ocasión de un servicio prestado por el sargento Gallego, que tenía seis hijos, el general Sanjurjo, director de la Guardia civil, recibió el lunes la siguiente carta.

«Hay un membrete que dice: Cónsul del Uruguay, particular. Vigo 13 de Diciembre de 1930. Excelentísimo señor director general de la Guardia civil, don José Sanjurjo Sacanell. Madrid: Con motivo de una inteligente investigación llevada a feliz éxito por el señor Demetrio Gallego López, sargento del Instituto en Jaca, provincia de Huesca, tuvimos la inmensa alegría de recuperar a un hijo nuestro. Al agradecer al señor Gallego López en carta que le escribí oportunamente, me permití adjuntarle 100 pesetas, pensando que probablemente también tuviera hijos a quienes yo quería hacerle llegar la gratitud que me inspira el

padre. El señor Gallego López, en carta escrita en términos extremadamente delicados, rechaza el obsequio y yo, comprendiendo esa delicadeza y las razones de disciplina que tanto honor hacen al digno Cuerpo que V. E. dirige, cumpla muy complacido con las indicaciones que me insinúa el señor Gallego López y me permito rogar a V. E. destine esa suma (que hoy envío por Giro Postal) al Asilo de Huérfanos de ese Instituto. A pesar de que es proverbial dentro y fuera de España las excepcionales condiciones de la Guardia civil española, a mi juicio, única en el mundo, el gesto del señor Gallego López robustece aquel concepto que yo me complazco en reconocer, felicitando a V. E. por tener bajos sus órdenes personas de la talla moral como el señor Gallego López. Saludo a V. E. con mi más alta consideración, José María Peralillo».

Antes de llegar a su destino esta carta, el sargento Gallego López moría en cumplimiento de su deber, al hacer frente a los sublevados.

**DE VENEZUELA**

**Precauciones del Gobierno**

Telegrafían de Caracas, que el Gobierno ha tomado precauciones en la frontera de Colombia en previsión de una supuesta ofensiva de los emigrados venezolanos.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS PENALES, al día, TRES PSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64, Madrid.

**NOTICIAS DE SEVILLA**

**Quince detenidos que serán juzgados por el fuero militar**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'35 t.)—Según participan de Sevilla, en Marchena han sido detenidos quince individuos que ofrecieron resistencia a la Guardia civil.

Serán juzgados por el fuero militar.

En Sevilla han parado los obreros, pero el abastecimiento de pan está garantizado por las fuerzas de Intendencia.—Mencheta.

**EL PRINCIPE DE ASTURIAS**

**Ha paseado en automóvil por la Ciudad Universitaria**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'40 t.)—Durante la mañana de hoy, su alteza real el príncipe de Asturias estuvo paseando en automóvil la Moncloa y por el recinto donde se construye la Ciudad Universitaria.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN**

**DIARIO**

Primera plana, cuerpo nuevo, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nuevo, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Taller de Mármoles, Piedras y Canterías

DE **Manuel Nieto Martín**  
 Calle Nueva, 1. Teléfono 318.



Administración municipal

# Los Cuerpos de secretarios de Ayuntamientos

No debe nunca sentirse nerviosismo cuando la causa que nos inclina a emprender una lucha es noble, digna y justa. Y este es mi caso.

Por manoseadas que estén estas expresiones, puestas siempre como «entremés» en toda disertación o escrito, sea sincero o falso, lo cierto es que encaja perfectamente en el presente artículo, en el que creo defender una causa justa, en el que pretendo reivindicar a un Cuerpo, a la organización, si puede llamarse así, al gremio, etc., en el que se reflejan más distintas clases de humillaciones, en donde más se manifiesta crudamente la injusticia. El Cuerpo en donde anidan las más grandes vejaciones, las intrigas, las ambiciones, los despechos, y todas cuantas bajas pasiones corren en nuestras decrepitas almas. ¡Pobre humanidad! ¡Despreciable la sublime libertad que te dió el Creador, y tú misma te encadenaste, te ligaste al yugo y al servilismo de tus mutuos intereses, creyendo emendar su plana y llamando así, intereses creados, intereses comunes, a las causas de nuestro caminar peregrino en pro de un imposible siempre, con el continuo meditar de nuestras aspiraciones, recibiendo el aliento engañoso de dulces ilusiones, «pensando y más pensando» con Campoamor. ¡Pobre humanidad!

En nuestra insignificancia pretendemos empujarnos para alcanzar la cúspide de la perfección, e ignoramos que ésta es un «mito», que caminamos ciegos, contra las leyes de la naturaleza, y nuestros mismos alardes de sabiduría son eslabones que nos encadenan a la ley fatal de nuestras rutinas. Los avances son otros tantos pasos atrás. El vanguardismo constante, es la retaguardia de la civilización. El futurismo, es esquema siniestro de fatalidades venideras.

Pues bien, dentro de este cuadro espiritual, se desenvuelven, como otras tantas organizaciones, «los Cuerpos de Secretarios de Ayuntamientos», y, aunque parezca mentira, lo constituyen, uno, el llamado de primera categoría, y otro, el de segunda.

Lo lógico es que fuera una sola organización. Y así es «legalmente», en el sentido que tiene lo legal en España... Legalmente existe una organización sola, regida por los mismos preceptos, con las mismas normas. Pero al

establecer el legislador dos categorías, dentro de un Cuerpo, éste no pensaba que los mismos secretarios se encargarían de dividirlo en dos, de acuerdo con dichas categorías. Y lo que no existe de una manera reglamentaria, existe moral y materialmente, hijo de nuestras «sabias apreciaciones», nuestro criterio absurdo en muchas cuestiones, todo ello, claro está, adornado de envidias, vanidades y estupideces por el estilo, que no ponen sino de manifiesto nuestra falta de consideración y amor al prójimo, que en el caso presente se halla ligado por el concepto «compañerismo».

Esto, en cuanto al aspecto de régimen interior del Cuerpo de Secretarios: antagonismo impuesto voluntariamente por ellos mismos, sin causa fundamental; pero que, sin embargo, ocasiona enormes, inmensos perjuicios a la clase, restándole medios de defensa, resultando, además, como consecuencia de los opuestos intereses, que aquello que conviene defenderse pierde fuerza colectiva, elemento de defensa, porque lo que interesa a la primera categoría, no interesa a la segunda, y al contrario.

Pues aun así, el Cuerpo de Secretarios, con todos los aspectos que demuestran su organización interior, desigualdades, diferencias de criterios, etc., no termina en su desgracia, que es enorme, sobre todo para la segunda categoría.

El concepto con que se juzga al secretario rural, generalmente, es indudablemente hoy ya un prejuicio. Pero nadie evita las consecuencias de ese prejuicio. En época en que todas las fases de la vida social se estudian en un plano flexible de criterio, con alto espíritu humanitario, analizando concluzionalmente el aspecto de justicia del hecho que sea, independiente de personalismos odiosos, y sobre todo, en época en que es objeto de dura crítica los sistemas antiguos de hacer política, en que el secretario

del Ayuntamiento era siempre el juguete, o la víctima, parece absurdo que se cometan verdaderos actos inmorales con estos funcionarios, que subsistan aquellos procedimientos que se empleaban para desembarazar se del que estorbaba a los encargados de la cosa pública en los pueblos, que no se por qué precepto psicológico suelen ser siempre los más decididos y capaces de lo que sea necesario en todos los ordenes, salvo excepciones, y los de criterio más amplio para juzgar e interpretar a su manera la forma de administrar los intereses locales. Pero todavía hay una gravedad moral y material. Antes, sin la organización del Cuerpo secretarial, el cacique—siempre el cacique, para vergüenza nuestra—quitaba y ponía los secretarios a su capricho, sin oposición de nadie, ni responsabilidad por su parte. Era inhumano, sí. Pero, al fin y al cabo, como se lo daban se lo quitaban. Hoy se encuentra con el espejuelo de una ley, y los procedimientos para guarecerse del alcance de la responsabilidad que exige la citada ley, tienen que variar, y lo hacen, precisamente, amparado por dicha ley. Veamos.

El Estatuto municipal, mejor dicho, el Reglamento de Secretarios de Ayuntamientos, que desenvuelve los preceptos del mencionado Estatuto que con él se relacionan, dice al secretario: «Te doy unas cuantas normas para ponerte a merced de los caciques pueblerinos. Y fíjate si garantizo tu seguridad e inamovilidad, cuando establezco que en las propuestas de destituciones vuestras, el Ayuntamiento—OFENDIDO—, puede formar expediente, y juzgar tu acto, sentenciado, siendo JUEZ Y PARTE EN Dicho ASUNTO. Pero te doy, además, la facultad de ir al recurso contencioso-administrativo, donde un Tribunal provincial, EN EL PLAZO CALCULADO DE SEIS MESES, sentenciará en tu causa, dándote la razón, si la tienes. Caso de

que así no fuera, puedes apelar al Supremo, que, EN POCO MENOS DE DOS AÑOS, ha de decidir en justicia. Existe el inconveniente que estarás cesante sin cobrar, durante ese tiempo; pero recoges JUNTO EL FRUTO DE TUS DESVELOS. La parte moral y sentimental es agena a la función legislativa. Siento no poder evitar este CHARPAZO ESPIRITUAL QUE RECIBES... Pero «ya vendrán tiempos mejores», parece decir, cuando establece QUE EN TIEMPO BREVE SE FORMARA EL ESCALAFON DEFINITIVO DEL CUERPO DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS».

El comentario es inútil. El claro criterio del lector comprenderá que es ridículo cuanto está establecido en disposiciones legales, respecto al Secretario de Ayuntamiento, al menos en lo que respecta o se refiere a su seguridad, dentro del ejercicio de sus funciones como tal. Que es, en otro aspecto, cruel, porque parece una burla... y muy extraño que las autoridades no pongan remedio a esta «comedia administrativa».

JULIÁN ALVAREZ

## Leñas de encina

Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque que se llevará a cabo en la dehesa denominada «Pinarejos», situada en la Venta de la Matilla, carretera de Cáceres a Trujillo, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de la propiedad, calle del General Margallo, 73, donde se reciben proposiciones escritas, hasta el 27 del actual.

Cáceres, 6 de Diciembre de 1930.—Diego Martín Crehuet.

## Noticias

Para cochera, almacén, taller, oficinas, etc., se alquila espacioso local con extraordinarias luces, ventilación y agua descalcada. Margallo, 3.

Razón: Plaza Mayor, 49, principal.

El acreditado industrial de esta plaza, don Marcos Mariño, nos ha obsequiado con un hermoso y artístico almanaque de pared, para el próximo año de 1931, con el cual hace una intensa propaganda de su acreditada fábrica de mosaicos y almacén de maderas y materiales de construcción.

Quedamos muy agradecidos a la atención de señor Mariño.

**ELPIDIO SOLÍS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10. CÁCERES

De la provincia

# Una boda en Casas del Monte

En la iglesia parroquial del citado punto, y a las diez de la mañana del domingo 7 del actual, se prosternaron ante el ara santa la encantadora señorita Marceliana García Sánchez y el distinguido joven, entrañable amigo nuestro, don Vitaliano Martil Garrido, hijo del conocido rico propietario, don Rafael Martil, ya difunto.

Fueron apadrinados por el simpático industrial, don Manuel Iglesia Rojo y su amable consorte, doña Arsenia Martil de Iglesia, hermana del contrayente.

Bendijo la unión el párroco de la localidad, don Justo García.

Antes de la ceremonia recorrió las calles del pueblo una orquesta anunciando el acontecimiento del día; orquesta que se componía de violín, flauta, bandurria y dos guitarras.

Terminado esto se dirigieron a por los padrinos y después a por el novio e invitados de éste, organizándose a continuación la comitiva, que marchó al domicilio de la novia, donde se ordenó lo que allí llaman «el último recorrido», o sea el acompañamiento general.

Desde este sitio nos trasladamos a la iglesia, procediéndose inmediatamente al sacratísimo acto del enlace matrimonial.

Concluida la ceremonia, se dijo la misa mayor, que resultó muy solemne.

En el café de la viuda de don José García se sirvieron las tres comidas del día, comidas que fueron abundantes, variadas y excelentes, como el mejor «menú» que se pueda dar en cualquier banquete de tal índole. A la terminación de cada una se brindó muy elocuentemente.

Hubo bailes mañana, tarde y noche, por lo que el elemento juvenil lo pasó muy bien. En los descansos se descorcharon botellas de diferentes clases de bebidas.

Cuando se terminó de almorzar, se anunciaron en voz alta los regalos hechos a los novios y en seguida se pasó la «bandeja» a todos los comensales, recaudándose para los desposados una respetable cantidad de dinero. Esto es costumbre que existe desde tiempo inmemorial para ayudar a vi-

vir a los novios, y en otras clases de bodas salen pidiendo por todo el pueblo, mas como es costumbre, la mayoría del vecindario regaló algo, unos en metálico y otros en especies.

Antes de anochecer se hizo baile público, o sea lo que denominan «bailar a los novios» mediante donativo que se les hace al solicitar la vuelta de uno de los dos. Esto, más que nada, se hizo por distraer un poquito a la juventud que no asistió a la boda por ser día de fiesta.

Por la noche, invitación en casa del padrino, donde se nos obsequió muy amablemente con pastas, licorres y habanos. A continuación desfile por las calles céntricas del pueblo, marchando del brazo los jóvenes de ambos sexos.

Durante todo el día hubo otro desfile, acompañando también la música, sacándose varias fotografías.

Concluida la boda y ya bastante avanzada la noche, se hizo levantar al novio para que convidara, reintegrándose a su hogar después de hecho.

En compensación a las atenciones de que fué objeto por parte de aquel vecindario, muy en particular por la distinguida familia del novio, entre la que figuran los prestigiosos señores alcalde y juez municipal, tan pronto lo permitan las ocupaciones dedicaré una crónica a la noble y hospitalario pueblo de Casas del Monte, contando con la benevolencia del culto director de NUOVO DIA.

Y para concluir, terminamos haciendo votos por la prosperidad de los desposados, deseándoles infinitas felicidades en el nuevo estado y una completa luna de miel.

BENJAMÍN SÁNCHEZ BAJO.  
Diciembre de 1930.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

**Tripas** al por mayor y menor  
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios  
**EVARISTO MALAGA**  
Apartado de Correos, núm. 20  
CÁCERES

**Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones  
Oficina y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CALLE DE MEDELLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.  
OFICINA, 40.  
CÁCERES



Nuestros reportajes

# La gran actriz Concha Torres nos habla de Pirandello y de Benavente, del arte y la política, y del "cine", los toros y los deportes

El descanso en los artistas.—La vida teatral fuera de la escena.—La lentitud del "cine" sonoro.—La variación de los toreros según su región

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

**Luz, sol, alegría...**

Las casas de nuestras artistas suelen ser siempre alegres. Pero dentro de la alegría de cada una, se observan ciertas tonalidades que nos dicen el carácter de cada una.

La casa de Conchita Torres, la popular actriz de comedia, está radiante de luz; el sol penetra hasta los más lejos rincones de la casa coquetona que tiene, haciéndola mucho más simpática, más agradable, más dulce, como remanso de las inquietudes artísticas que la genial actriz ha llevado consigo en unas temporadas de actividad por todos los escenarios españoles.

**Ahora descanso...**

—Y diga usted, Conchita, ¿por qué castiga usted a sus admiradores privándoles de su arte en la escena?

—Yo no castigo a nadie. Lo que hago es descansar un poco. He llevado una vida de intenso trabajo escénico y hay que apaciguar un poco el espíritu, reponer las fuerzas, descansar...

En todas las profesiones se habitúa la gente al descanso: comerciantes, escritores, banqueros... Los artistas, no; Madrid y otras capitales de provincias absorben por completo nuestra vida en invierno; las ciudades veraniegas, exigen nuestra actuación en verano. Luego ensayos, estudio... ¿Por qué no hemos de descansar también nosotros algún tiempo?

**Pirandello y Benavente**

—¿Cómo ve usted actualmente el teatro?

—En un compás de espera. Autores van saliendo cada vez más, pero no ha cuajado ninguno de los jóvenes. Y de los viejos... hagamos una excepción: Benavente, que artísticamente está más joven cada día, porque su obra no envejece nunca. Yo soy una gran admiradora de «La noche del sábado», «La malquerida», «Los intereses creados», «La losa de los sueños», y tantas otras, todas célebres del genial autor.

Los Quintero, con su teatro especial, han sido tam-

bien de mis autores preferidos.

—¿Y de los extranjeros? —Pirandello. Es al que mejor conseguí interpretar y con más entusiasmo.

Salvador Martínez Cuenca, otro gran periodista, autor de la célebre obra «Su desconsolada esposa», que nos acompaña, interviene en la charla:

—«Vestir al desnudo» se titula la obra pirandellana que elevó a gran altura el arte de Concha Torres. Recuerdo que el día que la representó obtuvo un triunfo clamoroso, y la crítica estuvo unánime al estimar las dotes artísticas de la protagonista.

—¿Y por qué no organiza usted nueva tournée artística formando nueva compañía? —le decimos al simpático autor.

—No tengo tiempo. El periodismo me agobia. Y lo que más me desanima es la parte administrativa, los trabajos, los números, todo lo que está al margen del arte teatral pero que tiene que ir unido a él: La administración.

**El arte y la política**

—Y usted, Conchita, ¿qué le parece la política como está hoy?

—Yo no me preocupo de las cosas políticas, pero no está mal que la gente procure ir perfeccionando la administración pública, y hasta con un poquito de novedad. Porque sinó, siempre lo mismo... ¡Y todavía si es buena! Pero lo peor es si es mala y se hace crónica.

La política encaja bien en las mujeres, pero no cuando hace falta una decisión, un rasgo de energía, una «hombrada» que pudiéramos decir. Esto es sólo cosa de varones.

—¿No harán ustedes de la vida real una continuación de la escena?

—Nada tiene de extraño en los artistas. Figúrese, h-

biendo sido en el mundo de la fantasía reinas, pordioseras, mujeres de intriga, hembras de hogar, heroínas... Hasta en las paredes de la casa, como usted ve, conservamos nuestras fotografías tan variadas, como si ellas sirvieran para hacernos soñar como en la propia escena.

Y después de todo, ¿no es la vida puro teatro y fantasía...? ¿No es el teatro una copia de la vida real? Una y otra cosa suelen confundirse muy amenudo.

**El «cine»**

—¿Qué le parece a usted el «cine» sonoro?

—Divertido, siempre que no llegue a marear. Demasiado ruido. Además, todavía no está bien sincronizado, y no sólo esto, sino que resulta lenta la acción al tener que retrasar su marcha para no perder el ritmo con la palabra.

—¿Usted no ha trabajado en el «cine»?

—No; y creo que la mayoría de las actrices que lo han intentado no consiguieron triunfar. ¡Es una cosa tan distinta del teatro...!

En cambio muchas veces, una simple modistilla se destaca en la pantalla interpretando cualquier obra que otra artista hiciera inmejorablemente en las tablas... Las actrices del teatro no serán nunca grandes figuras del cinema.

**Los toros**

—¿De qué tierra es usted?

—De Huelva.

—¿Entonces será usted aficionada a los toros?

—¿Y cómo no? Salvador y yo no perdemos una corrida. ¿Verdad?

Martínez Cuenca sonríe y asiente.

—¿Y qué encuentra más saliente en la fiesta de toros?

—En los toreros que son de Andalucía, observo mucha alegría, un arte muy frívolo, mucha gracia. En los aragoneses una decisión

extraordinaria, una voluntad grande, mucha valentía. ¡Hay que ver ese Villalta, por ejemplo...! Los toreros valencianos tienen un arte muy florido, muy artístico. Los vascos, más serietos, pero valientes. Los madrileños, dan muestra de todo. Son valientes, garbosos... y algunas veces salen menos garbosos y menos valientes, ¿verdad?

—Tiene usted mucha razón.

—Y me gusta la emoción de la fiesta, la alegría en las tardes de sol, la música, el desfile, el triunfo de los toreros.

¡Y qué lástima cuando fracasan...!

**Los deportes**

—¿Y los deportes, no le gustan a usted?

—Una vez ví a Ochoa en lucha grecorromana, y me gustó algo, bastante. Lo del boxeo me parece un poco... fuerte. El fútbol no lo he visto... Tenemos que ir un día a ver un partido de campeonato.

—Hemos de ir —interrumpe Martínez Cuenca. Yo tampoco siento muchos entusiasmos deportivos, pero no está demás presenciar alguno de esos campeonatos que tanto enardece a la juventud de ahora. Iremos como tranquilos espectadores, para ver si el entusiasmo de los demás lo encontramos justificado con arreglo a nuestro espíritu. No está demás conocer de todo un poco.

—Sí por una vez... —dice la simpática actriz. Luego, a los toros, a los toros que es la fiesta de arte y de emoción...

—Están ustedes, la mar de acertados. Los tres pensamos igual...

VALENTÍN F. CUEVAS

Enseñanza Nacional

## Información general de toda España

**Jubilaciones**

Don Antonio Fernández García, de Santibáñez de Murlas (Oviedo).

Don Baldomero Ayala de Diego, de Santibáñez de Zarzaaguda (Burgos).

Don Ramón Musell Masana, de La Baells (Cataluña).

Don Miguel Arguijuela Calero, de Paterna del Campo (Huelva).

Doña María del Carmen González Río y Conde, de Anleo (Oviedo).

Don Andrés Berlínchán, de Zarza del Tajo (Cuenca).

Doña Peregrina Paz Varela, de Gulanez (Pontevedra).

Don Santiago Murlas Secane, Esgos (Orense).

Doña Luisa Villaverde Lorenzo, de Esteiro (La Coruña).

Doña Martina Villaestrigo Chamorro, de San Pedro de los Oteros (León).

Doña Marciala Linares Alvarez, de Siruela (Badajoz).

Don Cándido Franco Galván, de Arroyo del Puerco (Cáceres).

Don Lorenzo Hernández Cortés, de Perales (Teruel).

Don Damián Trigo Rodríguez, de Santovenia de San Marcos (León).

Don Enrique Marín Royo, de Jaulín (Zaragoza).

Don Francisco González González, de Villaverde de la Sierra (León).

Doña María Sánchez Alonso, de Leó (Navarra).

Don Higinio Ibarlaburu, de Lizcaín (Navarra).

Doña Erundina Manelre Trillo, de Lugo (Pontevedra).

Doña Dolores Alvarez Macía, de Rivas del Sil (Lugo).

Don Antonio Ledón López, de Muras (Lugo).

Doña Antonia Berlabé Misserachs, de Masquefa (Cataluña).

Don Francisco de Bobadilla Luengo, de Guareña (Badajoz).

Don Mateo Pérez de Mendiguren y Estivales, de Vedia (Vizcaya).

Don Antonio Martínez Zenón, de Valencia.

Doña Telesfora Sánchez Laguna, de San Juan de Analfarache (Sevilla).

Don Eugenio Matesanz Rivera, de San Pedro de Cailles (Segovia).

Don Valentín Villar Cañihano, de Gallegos de Mieres (Oviedo).

Don Cosme Machuca García, de Villalba de los Barros (Badajoz).

Doña María de los Dolores Prieto Alonso, de Santibáñez el Alto (Cáceres).

Doña Salvadora Carceller Sol, de Salt (Cataluña).

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio



### “OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA

DELEGACION ANTONIO PLA ALVAREZ CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10 AUTOMOVILES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

## José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

### Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES



**Intereses de Cáceres**

**La construcción de un Hospital militar**

El alcalde señor Pérez Córdoba, nos envía las siguientes cuartillas, que estimamos de sumo interés:

«No obstante la importancia que para Cáceres y para una gran parte de esta región supone el hecho de que se llevara a cabo la construcción de un Hospital militar en esta ciudad, es lo cierto que por causas que no nos interesan, quedó paralizada toda gestión enderezada a dicho fin en Octubre de 1924.

A nadie se le oculta la importancia del asunto que primeramente dejamos apuntado: representativa tal obra de un edificio con capacidad bastante para hospitalizar a los enfermos de las plazas de Cáceres, Plasencia y Trujillo, y dar cabida a noventa camas (de acuerdo con la Real orden de 22 de Marzo de 1924) y de todas aquellas dependencias que por naturaleza de la institución son cosa obligadas, es forzoso invertir sumas considerables en la construcción del Hospital, en cuya obra encontrarían trabajo buen número de obreros.

El sostenimiento de éste implica también un nuevo origen de circulación de riqueza en la Ciudad, a la manera como ocurre con instituciones similares a la que nos venimos refiriendo.

Y consecuente con el criterio o norma que me he impuesto cuando de cosas públicas se trata, no he querido dar a la publicidad detalle alguno relacionado con tal asunto, hasta tanto que contara por lo menos con bastantes probabilidades de

éxito, ya que no con la seguridad absoluta de que el Hospital habrá de establecerse.

A gestionar tal asunto fui a Madrid procurando dentro de mis medios, hacer entender a las personas de quienes la obra depende, que el Ayuntamiento de Cáceres daría todas las facilidades compatibles con las leyes para que fuera un hecho la creación de dicho Hospital; y en los momentos en que estaba realizando tales gestiones surgió el movimiento social que todos conocemos, el cual ha retardado lo que yo creo puede ser una realidad tangible; y por aquella causa, personas amantes de este pueblo quedaron encargadas de proseguir la actuación para ver de obtener el éxito, ofreciendo comunicarme cuanto sobre el asunto hubiere, y no cejando en tales propósitos, ya que ahora en que el Gobierno, atento a las necesidades de los pueblos, ha hecho concesiones para remediar la situación del proletariado en otras provincias, puede en la nuestra llenar el mismo fin con aquella militar institución que beneficia a Cáceres y al Ejército. Con la cooperación de todos puede conseguirse el fin que nos proponemos».

**DE RUSIA**

**Se recrudecen las deportaciones a Siberia**

Las noticias que se tienen de Rusia acusan un recrudecimiento de las deportaciones al Norte de Siberia.

**LO QUE DICE LA PRENSA**

**Homenaje y suscripción a favor de las familias del guardia civil y carabineros muertos en Jaca**

**El centenario de Bolívar**

(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (5 35 t.)—Toda la Prensa de esta mañana dedica sus editoriales a ensalzar la figura histórica de Simón Bolívar, con motivo de su centenario.

El periódico órgano de los católicos, da cuenta de haber quedado constituida una Junta encargada de rendir homenaje y abrir una suscripción en favor de las familias del guardia civil y carabineros muertos en el cumplimiento de su deber durante el pronunciamiento de Jaca. Para esta suscripción ha acordado donar el Banco de España 200.000 pesetas, alcanzando la recaudación en mencionado diario, la suma de 85.000.

En otro editorial del mismo rotativo católico se aplaude al Gobierno del general Berenguer por la diligencia y energía con que ha procedido.—Mencheta.

**FUENTES SERRANO**

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD  
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

**AVENIDA DE CERVANTES, 46**

**A DOMICILIO, LIMITADA**

**Noticias de Valencia**

POR TELEFONO

**Esta mañana desembarcó una bandera de la Legión Extranjera**

Madrid, 17 (6 45 t.)—Noticias que recibimos de Valencia nos participan que a las nueve y cuarenta de esta mañana entró en aquel puerto el destructor «España número 5», que atracó junto al crucero «Cervantes».

En la travesía de Melilla a Valencia ha tardado cuarenta horas por estar el mar muy revuelto.

En el muelle desembarcaron dos compañías de fusiles y una de ametralladoras con 536 individuos, 108 mulos y otras caballerías. Estas fuerzas componen una bandera de la Legión Extranjera que ha llegado al mando del comandante don Federico Altolaquirre.

En el Hospital militar ingresó uno de los legionarios que se encontraba enfermo.

La bandera del Tercio desfiló por las calles de Valencia, presenciando el desfile el capitán general, generales y jefes y oficiales de la guarnición.

Las tropas desembarcadas se trasladaron al campamento de Paterna, donde se alojan.

A las dos de la tarde se esperaba que en el puerto de Algeciras desembarcase otra bandera de la Legión Extranjera.—Mencheta.

**EN SAN FRANCISCO EL GRANDE**

**El rey y el Gobierno asisten a los funerales por el alma de Bolívar**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5 40 t.)—Conforme estaba anunciado, en la iglesia de San Francisco el Grande, de esta Corte, esta mañana, a las once, se celebraron solemnes funerales por el alma de Bolívar para conmemorar la fecha del centenario de su muerte.

Asistió su majestad el rey don Alfonso XIII, con el Gobierno, el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades.—Mencheta.

**EN EL MINISTERIO DE FOMENTO**

**La financiación del ferrocarril de La Roda a Tarazona**

POR TELEFONO

Madrid 17 (6'30 t.)—Como de costumbre, los periodistas que hacen información en el ministerio de Fomento, a mediodía fueron recibidos por el ministro, señor Estrada, quien les dio noticias de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el apeadero de Cuadra, en la provincia de León, al chocar en la madrugada de hoy el expreso de Asturias con un tren de mercancías.

También dijo el ministro a los informadores, que le había visitado una comisión de representantes de grupos financieros de París y Ginebra para ratificarse en lo tratado sobre la financiación del ferrocarril de La Roda a Tarazona, los cuales dijeron que se haría referida financiación a pesar de los sucesos recientemente desarrollados en España-Mencheta.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

**En Gobernación**

POR TELEFONO

**El ministro dice que reina tranquilidad en todas las provincias**

Madrid 17 (6'35 t.)—El ministro de la Gobernación, señor Matos, recibió a la hora acostumbrada a los representantes de la Prensa, diciéndoles que había recibido numerosas visitas de ofrecimientos al Gobierno.

También dijo que los gobernadores civiles de todas las provincias habían comunicado esta mañana que la tranquilidad era absoluta.

El señor Matos añadió que en Badalona los obreros habían reanudado el trabajo y que en Barcelona había cesado la huelga en numerosas fábricas, siendo normal la circulación en la ciudad.

Terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que para mañana tiene citada la Junta Central de Beneficencia.—Mencheta.

**De los pasados sucesos**

**Lista oficial de los muertos y heridos durante la sublevación de Jaca**

MADRID, 17 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Huesca, que oficialmente se ha facilitado a la Prensa la lista de los muertos y heridos durante el encuentro de las tropas rebeldes y leales, ocurrido en las cercanías de Ayerbe a consecuencia de la sublevación militar de Jaca.

La relación es como sigue: De los leales: General gobernador militar, don Manuel de las Heras, herido en el muslo izquierdo, grave.

Teniente coronel de Estado Mayor, don José Martínez, con erosiones en una rodilla, leve.

Teniente de la Guardia civil, don Juan Iñiguez, herido de arma de fuego en los dedos de la mano derecha y en el muslo izquierdo, grave.

De los rebeldes: Del regimiento de Galicia, el maestro armero, Telesforo Urdozgaray, en la región dorsal, leve.

Suboficial Francisco Ruiz, en una nalga, leve.

Sargento Luciano González, leve.

Cabos: Luis García, con la fractura de una tibia, grave.

Manuel Exar, herida en el tórax, grave.

Angel Jacobo, leve.

Soldados: Valentín Barrera, herido en el pecho, grave.

Antonio Crespo Nicolás, en la pierna izquierda, grave. Santiago Lahoz, en el brazo, leve.

Rogelio Téllez, leve.

Juan Marín, en el brazo, grave.

José García Millán, en un brazo y en un muslo, grave.

Julio Pascual, menos grave.

Elias Martín, menos grave.

Del Batallón de Palencia, cabos:

Lorenzo Casanova, grave.

José Puertolas, de pronóstico reservado.

Soldados:

Julio Balballón, de pronóstico reservado.

Julian Mancho, menos grave.

La lista de muertos es la siguiente:

Pascual Hjarque, a consecuencia de una herida en el cráneo.

Simón Navalpotro, por herida también en la cabeza.

Valentín Barrera García, por herida lo mismo que los anteriores.

También Eugenio Longar Pariel, de 32 años de edad, vecino de Jaca, casado con Encarnación San Román, de cuyo matrimonio deja siete hijos, que por su condición de sófer fué obligado por los rebeldes a prestar servicio.—Mencheta.

**TRANQUILIDAD EN CARTAGENA**

**Ha sido detenido el Comité republicano**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6 20 t.)—Comunican de Cartagena, que en aquella población reina absoluta tranquilidad.

Han sido detenidos los individuos que componían el Comité republicano y otros elementos extraños.—Mencheta.

**EN GRACIA Y JUSTICIA El apéndice del derecho foral catalán**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6 40 t.)—Al recibir este mediodía a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, les manifestó que había enviado a la Comisión de Codificación para su informe el apéndice foral del derecho catalán.—Mencheta.

**DE BARCELONA**

POR TELEFONO

**Llegada del transporte «Almirante Lobo»**

Madrid, 17 (5'50 t.)—Comunican de la ciudad condal que ha entrado en aquel puerto el transporte «Almirante Lobo».

**Registro infructuoso**

La policía ha practicado un minucioso registro en el domicilio social de la Acción Catalana, resultando infructuoso.

**Regreso de tropas**

Procedente de Zaragoza, ha regresado a esta población el primer regimiento de Artillería de montaña.

**Para evitar coacciones**

Cooperando con las fuerzas de orden público, los somatenistas prestan servicio de vigilancia para impedir que se realicen coacciones cerca de los obreros.—Mencheta.